



GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”
ORDEN MENSUAL No. 574
OCTUBRE DE 2024
“REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”

1. Editorial

Hoy 61 años después de la fundación como agrupación simbólica de nuestro grupo de artillería Santa Bárbara, renovamos nuestra fe en sus preceptos y principios, enmarcados siempre dentro del respeto, la camaradería, la integración, la hermandad, la unión y la amistad en aras de consolidar y fortalecer no solo sus mandatos y obligaciones sino también proyectar y mantener el espíritu dentro de esa gran logia a los artilleros del ayer, de hoy y de siempre.

Ha sido un año más de gloria y tradición, enmarcado dentro de un periodo de transición que nuestros hermanos en actividad han destinado para consolidar una reforma estatutaria pensando única y exclusivamente en el beneficio y bienestar de unos y otros como asociados.

¡¡¡Para conocer esos nuevos estatutos y definir nuestro rumbo los invito a que participen en la asamblea general extraordinaria de nuestro grupo el próximo 08 de noviembre en donde se tomarán importantes decisiones que marcarán el rumbo y futuro de nuestra asociación...los esperamos!!!

En mi propio nombre y en el de la honorable Junta Directiva que me honro en presidir les manifiesto nuestra gratitud y reconocimiento a todos y cada uno de ustedes por su valiosa colaboración y apoyo a lo largo de este año, su consejo y palabras de aliento nos motivan y alientan en el desarrollo de esta gran tarea y responsabilidad.

La obra social de artillería cumple su objetivo de llevar una voz de apoyo a los privados de la libertad. Su ayuda, señores asociados, ha sido importante para alcanzar esta meta.

Muchísimas gracias a todos por acompañarnos el día de hoy...las condecoraciones impuestas reflejan ese gran sentir y palpitar artillero, en primera instancia la condecoración Ct. Antonio Ricaurte Lozano que evoca el recuerdo del héroe de san mateo se concede a destacados hombres del arma y a reconocidas personalidades, funcionarios y ciudadanos que han contribuido con su trabajo y dedicación al engrandecimiento de nuestro grupo, su acción y actividad reflejan ese gran espíritu y voluntad de servicio que caracteriza a nuestros asociados....nuestras más sinceras felicitaciones para todos ellos...las medallas de los cursos Joaquín París y Antonio Arredondo identifican plenamente a sus integrantes, aquí representados por ilustres oficiales y nos comprometen en ese propósito de ennoblecer, engrandecer e integrar no solo a la artillería sino a todos aquellos que de una u otra manera contribuyan a destacar lo que significa para todos el ser, el sentir y el pertenecer a la artillería...muchas gracias por ese detalle tan especial para con el grupo, su comandante y los asociados.

El Curso “coronel JOSÉ HILARIO LÓPEZ” ha recibido el cañón artillero que identifica la abnegación, el trabajo y el sacrificio a lo largo de estos cincuenta años, Ustedes señores oficiales son vivo ejemplo de lo que significa y el compromiso que se asume al ser ARTILLERO...nuestras más sinceras felicitaciones.

Por último, los invito a mantenernos unidos como única manera de salvaguardar y hacer prevalecer aquello por lo que tanto se ha luchado, que con abnegación y sacrificio ha



logrado consolidarse y que con el esfuerzo y compromiso de todos continuará brillando con luz propia para ejemplo de las generaciones que nos habrán de suceder.

¡¡Deber Antes que Vida!!

¡¡¡Muchas gracias!!!

2. Temas de reflexión

Tomado El Colombiano, de Medellín.

Destruir sobre lo construido

Un rasgo de la personalidad de Petro, que parece una huella de su identidad, es sabotear o destruir sobre lo construido. Puede llegar a hacer verdaderos destrozos en Colombia.

27 de octubre de 2024

Hace un par de semanas, el presidente Gustavo Petro dijo que al metro de Bogotá “se lo tiraron para hacer una chambonada”. Y si bien no son nuevos los ataques del mandatario al proyecto más importante de las últimas décadas en la capital, vale la pena detenernos en la frase porque retrata una faceta de la personalidad del presidente que está haciendo estragos en Colombia.

El metro de Bogotá lleva ya cuatro años en construcción, ya levantaron hileras de columnas de concreto, comenzaron a instalar la estructura del viaducto y debe estar listo en 2028. Es decir, después de oír a lo largo de 80 años promesas de dirigentes políticos que terminaron siendo todas vacías, por fin, esta vez, el metro ya tiene cara.

Pero como a Gustavo Petro no le gusta, porque no lo hicieron como él quería, no afloja en su empeño de intentar destruirlo. Desde cuando llegó a la Presidencia, “ordenó” cambiar su trazado y dejó saber que estaba dispuesto a gastar los billones de pesos necesarios para hacer subterráneas algunas estaciones.

Y ahora, tras fracasar en su intento de cambiarlo, se ha dedicado entonces a desacreditarlo. Se activó el lado oscuro de la fuerza, las bodegas dedicadas al vandalismo digital, para hacerle la peor antesala posible a esta gran obra. Se necesita una alta dosis de mezquindad, y tener poco amor en el corazón, para sabotear un proyecto que es piedra angular para mejorar la calidad de vida de millones de personas. ¿A quién, que de verdad quiera a un país y a su gente, se le ocurre pordebajear de esa manera una obra tan anhelada?

Petro no ha podido demostrar tener la razón en lo técnico. Su idea de metro quedó atrapada en un callejón sin salida, los geólogos le advirtieron que en el corredor por donde iría no se podía usar tuneladora y nunca pudo abrir licitación porque ningún banco se prestó para financiarla. De ese metro solo le quedó al país un dummy hecho en cartón.

Pero esto es apenas una excusa para hablar del tema de fondo y es ese rasgo de la personalidad de Gustavo Petro, que parece ser una huella de su identidad, y es esa inclinación a sabotear o a destruir sobre lo construido, que puede llegar a hacer verdaderos destrozos en Colombia.

Como alcalde de Bogotá se le ocurrió cambiar el esquema de recolección de basuras que funcionaba como un reloj. Y cuando puso en práctica su idea, sin planeación ni rigor, produjo una gran crisis de basuras y le tocó pedirle cacao a las empresas privadas para que volvieran a recoger los desperdicios.

A Petro tampoco le gustaba el Transmilenio, a pesar de que había sido copiado como un sistema exitoso en decenas de países. Si bien no podía acabar con el sistema, lo dejó en cuidados intensivos: su narrativa en contra de los operadores privados creó el ambiente propicio para que cientos de miles de personas se colaran cada día, abriendo un hueco fiscal tremendo. El entonces alcalde echó mucho discurso en contra de los operadores



privados de ese sistema de transporte, pero al final los terminó favoreciendo y contaminando más el medio ambiente.

Lo preocupante es que ese mismo espíritu, de destruir sobre lo construido, acompaña a Petro ahora en su labor como presidente.

En sus primeros dos años vimos cómo le aplicó el “chu-chu-chu” al sistema de salud. Más allá de cualquier discurso de Petro, difícilmente podrá borrar el dato de que en 1990 solo el 23% de los habitantes de Colombia estaban asegurados en salud, y él recibió cobertura del 98%.

Petro también le ha puesto palos en la rueda a las autopistas 4G, porque le parece que son para los ricos, como si esas vías no fueran las venas por las que corre la vida del desarrollo del agro que él tanto pregona. E intentó acabar con la exitosa operación de producción de pasaportes, pero, como ocurrió en la Alcaldía, terminó favoreciendo al privado que tanto criticó.

Ahora, la gran preocupación está en que sabotee el sistema que creó el país hace 30 años para garantizar el suministro continuo de energía. La prueba es que el vecino Ecuador está sufriendo apagones diarios de 14 horas y Colombia no, precisamente gracias a ese esquema que Petro intenta modificar con maniobras.

A diferencia de lo ocurrido con las basuras o el Transmilenio en Bogotá, en este caso los destrozos del huracán Petro no solo se medirán en vidas humanas y en menor progreso del país, sino que pueden ser irreversibles.

<https://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/destruir-sobre-lo-construido-OI25690943>

3. Para no olvidar jamás

Circuló este mes por las redes.

País sin memoria

Todas las memorias cuentan...

19-OCT-1985: Armenia. Grupo terrorista M-19. Ataque a una base militar, ataque simultáneo al batallón Cisneros, comando de Policía y batallón de Servicios de la Policía Militar.

19-OCT-1991: El Doncello (Caquetá). Grupo terrorista FARC. Emboscada a unidad militar. Dieciséis militares asesinados.

18-20-OCT-2000. Dabeiba (Antioquia). Grupo terrorista FARC. Cincuenta y cuatro uniformados asesinados, en el que fue el combate más sangriento desde la masacre de la quebrada El Billar. Sin embargo, los insurgentes no pudieron tomar el cuartel policial de Dabeiba y fracasaron en su intento por acceder a la estratégica región bananera.

19-OCT-2001. Alejandría (Antioquia.). Grupo criminal AUC (Bloque Metro). Diez civiles asesinados.

19-OCT-2006. Bogotá. Grupo terrorista FARC. Atentado terrorista a la Universidad Militar Nueva Granada.

_"La verdad relativa y la memoria selectiva revictimizan". _ La plañidera.

4. Actividades realizadas en octubre

Sexagésimo primer Aniversario del Grupo de Artillería Santa Bárbara



Para celebrar el sexagésimo primer aniversario de creación de nuestra unidad simbólica, en actos protocolarios llevados a cabo el día 24 de octubre en las instalaciones de la Casa Artillera, se desarrolló la siguiente programación:

a. Eucaristía



En las instalaciones de La Casa Artillera y con una asistencia de más de 100 personas entre asociados y sus familias se realizó la sagrada eucaristía, oficiada por el excelentísimo monseñor Juan Vicente Córdoba Villota, obispo de la diócesis de Fontibón, quien con sus palabras nos compartió bellas y sabias reflexiones sobre la vida.

b. Bodas de oro del curso “José Hilario López”



El comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara y su Junta Directiva, presentaron un respetuoso saludo a los integrantes del curso “José Hilario López”. A los señores oficiales que integran esta promoción, les fue entregada la réplica del cañón conmemorativo del Grupo, símbolo de la Divisa Negra, con motivo de la conmemoración de los 50 años de su graduación de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdoba”. Son ellos:

CR. José Regulo Álvarez Robles.

CR. Aldemar Perdomo Daza.

TC. Laureano Gómez Meléndez.

TE. Gonzalo Devia Peñalosa.

b. Condecoración al estandarte del Grupo de Artillería Santa Bárbara





El estandarte del Grupo de Artillería Santa Bárbara fue condecorado en las instalaciones de la casa artillera con las siguientes medallas:

- Medalla Curso Militar Joaquín París.
- Medalla Curso Militar Antonio Arredondo.

c. Condecoración “Antonio Arredondo”



El curso coronel Antonio Arredondo condecoró al señor brigadier general Carlos Arturo Pardo Pinzón y al señor mayor general Carlos Alejandro Rueda Gómez para reconocer, destacar, acrecentar y premiar su trabajo, disciplina, colaboración y servicios eminentes prestados a la sociedad en general.

d. Condecoración “Capitán Antonio Ricaurte Lozano”



En el marco de la conmemoración del sexagésimo primer aniversario de fundación del Grupo de Artillería Santa Bárbara, se otorgó la condecoración “Capitán Antonio Ricaurte Lozano” en las diferentes categorías a los siguientes oficiales, damas artilleras y civiles así:

CATEGORÍA ESPECIAL:

1. Doctor Sergio Tobar Álvarez.
2. Doctor Guillermo Mauricio Dulcey Ramírez.

CATEGORIA AL MERITO

- 1.CR. Juan Carlos Barrera Jurado.
- 2.MY. Carlos Alberto Guzmán Lombana.
- 3.MY. Oscar Orlando Porras Rodríguez.
- 4.CT. Iván Santiago Páez Rodríguez.
- 5.ST. Emel Rojas Castillo.
- 6.SRA. Miriam Bandera de Villa.
- 7.SR. Moisés Martín Sánchez.

CATEGORIA A LA DISTINCIÓN

- 1.MY. Carlos Ernesto Paz Cabal.
2. CT. Nelson Álvarez Castillo.
- 3.CT. Carlos Andrés Caicedo Tafur.
- 4.SRA. Liliana Mariela Gómez.



g. Tertulias

Como es habitual, los jueves a las 10:00 am y de forma virtual, siguen nuestras tertulias artilleras. Amenas reuniones que nos han permitido revivir el reencuentro amistoso, la evocación grata de vivencias de nuestra carrera militar y sobre todo abordar desde diferentes puntos de vista, la realidad del país.

5. Actividades para realizar

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto del Grupo de Artillería Santa Barbara, el comandante y su junta directiva se permiten convocar a todos los asociados a la Asamblea General Extraordinaria citada para el día 08 de noviembre de 2024 a partir de las 9:00 am

Asambleas extraordinarias.

También podrá reunirse de manera extraordinaria, cuando las necesidades urgentes así lo requieran y puede ser convocada por el comandante, por el veedor, con solicitud elevada ante la Junta Directiva, o por lo menos el 10% de los asociados.

Parágrafo 1º: La convocatoria a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, se hará mediante citación a los asociados en la Orden Mensual, o en circular especial o enviada a la dirección o correo electrónico, registrado de cada uno de ellos.

Parágrafo 2º: La convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria, deberá contener los aspectos sobre los cuales se deliberará y decidirá; se hará con no menos de diez (10) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. La Asamblea Extraordinaria no podrá tomar decisiones sobre temas no incluidos en el Orden del Día de la convocatoria; sin embargo, con la aprobación de las dos terceras partes de los asociados presentes o representados en la Asamblea, podrá ocuparse de otros asuntos una vez agotado el temario.

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la reunión
2. Verificación del quórum.
3. Palabras del señor MG. Carlos Alejandro Rueda Gómez.
4. Nombramiento del presidente y secretario para la Asamblea Extraordinaria.
5. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea.
6. Presentación del proyecto de actualización del Estatuto de la Asociación La Casa Artillera.
7. Viabilidad proyecto de fusión.
8. Propiedad inmueble.
9. Propositiones y varios.
10. Brindis del Artillero.
11. Cierre de la Asamblea.

6. Notas de interés

Desde el rastrillo, en el rincón de los cañones

Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander

y la campaña del Perú

1823 – 1825 - IV

Por: Mayor de artillería Manuel Guillermo Robayo Castillo

Para el 6 de julio de 1824 se registra la llegada a Perú del Escuadrón de Guías de la Guardia y se dirige navegando a Supe, a donde se sabe que ha llegado un contingente de 1.150 hombres veteranos; unos y otros procedentes de Colombia. Con estos refuerzos se pone el



ejército de Colombia en Perú, en un pie respetable, y en estado de emprender sin ningún cuidado sus operaciones contra un enemigo débil y dividido en sus atenciones. Para estas fechas el Libertador solo esperaba que el general La Mar (general peruano) y su regimiento se unieran al ejército de Colombia que el mismo Libertador mandaba en cercanías del cerro de Pasco. Esto decía Bolívar: “Estos no deben esperarnos en Jauja, probablemente porque no tienen más que 6.000 hombres y nosotros no dejaremos de llevar 9.000, contando con las guerrillas que en mi opinión valen mucho para todo. Valdés (el general realista y leal al virrey) ha marchado a buscar a Olañeta en Potosí (guerra entre realistas que los entretenía) y un día que perdamos en estas circunstancias es una pérdida inmensa Espero pues a Usted para el 15 (de julio) a más tardar en Yanahuanca (le ordenaba) La última expedición que esperábamos de Colombia ha llegado, compuesta de un batallón y un escuadrón de 1.200 plazas magnificas, veteranos y aguerridos. Pronto estarán en el cerro de Pasco.” Todas las tropas marchaban a orden de sus comandantes en dirección a Pasco.

El 29 de julio, Bolívar llegó a Pasco y el 2 de agosto pasa revista del ejército en el Llano de Sacramento, entre Rancas y Pasco. (Estas áreas están al norte del Perú, zona bajo el dominio y control del ejército patriota) En la revista estuvieron presentes 8.700 soldados, de los que 1.000 eran de caballería. Allí estuvieron reunidos hombres de Caracas, Panamá, Quito, Nueva Granada, Lima, Chile y Buenos Aires, que se habían batido a orillas del Paraná, en Maipo, en Pantano de Vargas, en Boyacá, en Carabobo, Pichincha, Bomboná y al pie del Chimborazo. También europeos que habían combatido en el Guardiania y el Rin, y presenciaron el incendio de Moscú y la capitulación de París. Allí pronunció elocuentes y proféticas palabras y además se sintió que estaba al mando de un ejército invencible. Él se sentía invencible.

El 3 y 4 de agosto avanza con el ejército por la derecha del río Jauja, marchando al encuentro del general español Canterac, que se acercaba proveniente de Jauja. Bolívar llegó el 3 de agosto hasta Cochamarca y el 5, al pasar el río Jauja por Conocancha, recibe información que el enemigo está muy cerca, en Carhuamayo. Dispone una marcha forzada directa hacia Reyes para cortarle el paso al general Canterac y a su ejército.

El 6 de agosto está en la llanura de Junín y la batalla se decide por las cargas de las caballerías que se enfrentan sin infantería en un combate feroz y aguerrido por ambas partes. La caballería realista mejor dotada y montada que la patriota, contaba con 1.300 jinetes; mientras la patriota más valiente y veterana tenía 900 jinetes. Al final de la tarde la caballería realista quedó reducida a una tercera parte y desorganizada de manera definitiva. Los españoles perdieron su caballería, mientras la infantería atemorizada corría abandonando armas y equipos y desertándose en gran número.

Después de la acción de Junín, el ejército libertador motivado por la victoria se prepara para continuar la campaña; la época de lluvias entra en vigor y hay que proteger las tropas. Bolívar estimó que la batalla decisiva sería a comienzos del año 1825. Mientras tanto, comisionó a Sucre que era oficialmente el comandante en jefe del ejército, para llevar de nuevo a los cuarteles a los perdidos, desamparados y convalecientes. Sucre lo hizo, pero al final renunció, porque se sintió humillado y pidió su retiro, que no le fue aceptado. “Esta es la única cosa que ha hecho sin talento” le dijo el Libertador.

Bolívar para esas fechas era al mismo tiempo el comandante en jefe de las fuerzas colombianas en Perú (Ley del 9 de octubre de 1821, después de firmar la constitución de ese año en Cúcuta) y Dictador de Perú (Decreto del Congreso Constituyente del Perú del 10 de febrero de 1824). El 24 de octubre de ese año de 1824, el Libertador recibe la Ley del 28 de julio del mismo año 1824 expedida por el Congreso de Colombia en la que el Parlamento colombiano revocó su decisión (la de la Ley del 9 de octubre de 1821) y rescindió las facultades a Simón Bolívar. Ante este hecho, el Libertador dispone que el general Antonio José de Sucre asuma de nuevo el mando como general en jefe del ejército colombiano en Perú.

Estos hechos suscitaron muchos comentarios, maledicencias y muchas hipótesis sobre las verdaderas razones de esta decisión y sobre las personas que impulsaron la decisión: vale la pena decir que en Venezuela se generó un ambiente de oposición a las actuaciones del Libertador, al envío de tropas y recursos para atender esa guerra. En Bogotá el ambiente fue



similar y peor si se tiene en cuenta que los recursos económicos los aportaba el gobierno de los recaudos normales y forzosos a los contribuyentes. También es bueno citar el entorno del propio Libertador, en subalternos, en ayudantes, en edecanes y en otros individuos cercanos en lo personal. Todos a una abonaron el terreno para generar distanciamientos entre Bolívar y Santander.

7. Poesía

EL OLVIDO

(Soneto)

Por CT. Nelson Álvarez Castillo (autor)

Motivado por disfrutar de mis recuerdos
y entristecido por aquellos que se olvidan,
añoro en retenerlos estando cuerdo
fuente inagotable que me inspiran.

Perdóname, Señor por las cosas que yo olvido
y se apartan sin quererlo de mi mente,
acusando a mi memoria del descuido
y volviendo al pasado que no miente.

Quisiera olvidar lo malo de mi mente
y retener lo bueno de la vida
construyendo el futuro honestamente.

Sin caminar por la senda prohibida
olvidado y errante entre la gente
con la esperanza y la ilusión perdida.

8. Temas sociales.

a. Cumpleaños.

Les deseamos un feliz cumpleaños a los señores oficiales y distinguidas damas que, en el mes de noviembre, celebran su fecha de nacimiento. Que el Señor y nuestra patrona Santa Bárbara les concedan muchos años más, para bien de los suyos y de nuestro Grupo de Artillería. Felicidades y un fuerte abrazo.

NOVIEMBRE			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra. Silvia Amparo Sánchez	3	CR. Diego Alberto Gutiérrez Orozco	3
Sra. Fabiola Suárez de Andrade	4	TC. Fabio Ernesto Rodríguez Sandoval	10
Sra. María del Pilar de Gómez	5	TC. Fernando Blanco Gómez	10
Sra. Angela Marcela López de Botero	7	TC. José Ignacio Chávez Torres	11
Sra. Angela de Canal	10	TC. Jaime Alfonso Morales Bedoya	11
Sra. Juana Esperanza Restrepo de Vargas	11	CR. Alirio Ezequiel Muñoz Erazo	12
Sra Lilibeth de Pardo	18	CR. Julio Ernesto Ferreira	12
Sra Mary de Oviedo	20	TC. Hernán Contreras Soler	15
Sra. Celmira Charry de Triviño	20	BG. Héctor Eduardo Peña Porras	18
Sra. Adriana Gamboa Orozco	21	CT. Nelson Alvarez Castillo	18
Sra. Gladys de Salazar	21	TC. Armando Ordoñez Santacruz	22
Sra. María Isabel Perdomo López	22	TC. Arnoldo Sierra Ospina	19
Sra. Margarita María Solorzano	23	MY. Carlos Alberto Guzman Lombana	19
Sra. Olga Mayorly Fajardo de Rodríguez	24	CR. Jeremías Valbuena Navarro	25
Sra. Josefina Mercedes Martínez de Giraldo	25	MG. Carlos Alejandro Rueda Gómez	26
Sra. Claudia Johana Crane de David	25	MY Oscar Reyes Avila	28
Sra. Miryam Bermudez de Peña	29	MY. Gabriel Oviedo Galvis	28
		CR. Aldemar Sánchez Guevara	28



b. Saludo.



“Santa Bárbara bendita que teñiste con la púrpura de tu sangre tu casta virginidad por amor a Dios, defiéndeme de las tempestades, incendios, hecatombes y calamidades todas de este mundo. Líbrame de la muerte repentina. Intercede por mí ante el señor para que me ayude a lograr vivir en santa amistad y llegar al fin de mis días en paz en su Gracia Divina”.

Rogamos este mes, por la pronta recuperación de los siguientes señores oficiales y damas artilleras:

- MG. José Orlando Salazar Gil.
- CR. Luis Ignacio Bernal Petrelli.
- CR. Jaime Garavito Martínez
- CR. Herminul Salas Ramírez.
- MY. Alfonso Mauricio Calderón Vargas
- CT. Luis Antonio Ramos Heredia.

9. Nos Escriben.

Buenos días desde la distancia Señor General Carlos Rueda y gracias por su saludo semanal. Le deseo lo mejor a usted. y su digna familia en la semana que recién empieza
MG. Eduardo Santos Quiñones.

-o-

Gracias, mi General Carlos Alejandro Rueda Gómez, por el saludo semanal, siempre esperado e integrador, en estos momentos de tantas y tan variadas crisis que vivimos, entre estás la surgida en nuestras entrañas buscando una sola identidad en los dos brazos del mismo cuerpo, “Grupo” y “La Casa” y, todas las demás que van llevando a nuestra Patria hacia “La tormenta perfecta”.

Imploramos y confiamos en nuestra matrona santa Bárbara, para que ayude a amainar las tempestades. ¡Deber antes que Vida! TC. Joaquín Ramon Franco Luque.

-o-

Señor General Carlos Alejandro Rueda Gómez buenos días. Muchas gracias por su saludo semanal como siempre de motivación y de esperanza para todos los integrantes del Grupo Santa Bárbara. Cordial abrazo. CR. Carlos Alberto Aragón Díaz.

-o-

Carlos Rueda, nuestros agradecimientos y nuestras felicitaciones. Fue una celebración muy bien planeada y muy bien ejecutada. Pasamos un rato lleno de alegría y camaradería como corresponde a la divisa NEGRA. Con un fuerte abrazo. BG. Gustavo Pardo Ariza.

-o-

Buenos días, para mi general Carlos Rueda, a su Estado Mayor y a todas las personas que participaron en el planeamiento y desarrollo del 61 aniversario del grupo, felicitaciones y agradecimiento por el evento. Fue un espacio lleno de alegría y camaradería artillera. “Deber antes que vida”. CR Juan Carlos Barrera Jurado.

-o-

Señor General Rueda. Buenos días. Muchas gracias por su saludo. Deseándole una pronta mejoría a los que sufren quebrantos de salud. TC. Jorge Gutiérrez Perdomo.

-o-

Como siempre con su saludo y mensaje semanal, especial iniciando en lunes, arrancamos motivados y llenos de esperanza y optimismo. Gracias mil, Sr. General Carlos Rueda.



CR. Francisco Simón Díaz Fernández.

-0-

Buenos días mi General, muchas gracias por el atento y oportuno saludo que generosamente nos ofrece y que al iniciar cada semana nos motiva a fortalecer nuestra camaradería y hermandad Artillera. Tenga la seguridad que seguiremos sus acertadas recomendaciones.
CT. Jorge Pineda Ovalle.

-0-

Mi general Carlos Rueda y Junta Directiva: gracias por el saludo semanal. BG. Leonardo Gómez Vergara.

Mayor (RA) Leonardo Hernández Quiroga
Secretario General

Coronel (RA) Carlos Acosta Arévalo
Revisión y Consejo de Redacción.

MG. (RA) Carlos Alejandro Rueda Gómez
Comandante “Grupo de Artillería Santa Bárbara”